

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26541 *Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 223, de 20 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

Cullera, 19 de diciembre de 2023.—La Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Marta Tur Rodríguez.